



JUNTA DE GOBIERNO  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 28  
2017-2018

Yo, Gloria Butrón Castelli, secretaria de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión extraordinaria del 26 de julio de 2017, habiendo considerado la recomendación del presidente interino de la Universidad de Puerto Rico, y a fin de armonizar la reglamentación vigente con las medidas económicas del Presupuesto aprobado para el Año Fiscal 2017-2018, Certificación Número 21, 2017-2018, y establecerlas de forma uniforme en el sistema universitario para enfrentar la presente circunstancia fiscal, acordó:

Dejar sin efecto lo dispuesto en la Certificación Núm. 54, 2014-2015, Artículo 57, Inciso I de la página 48, Reglas y Condiciones de Trabajo Suplementarias para el Personal de Mantenimiento, Construcción y Servicio Agrícola de la Universidad de Puerto Rico que representa el Sindicato de Trabajadores, respecto a la obvención para el mantenimiento de uniformes.

Disponer que la presente Certificación será vigente a partir del 1 de agosto de 2017 y, desde esa fecha, deja sin efecto cualquier certificación, norma, disposición o determinación que sea contraria a la misma.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy día, 1 de agosto de 2017.



  
Gloria Butrón Castelli  
Secretaria